

Objeto:

Control de Patrimonio al
30/10/2021 en la GGAJII

Período auditado:

Al 30/10/2021

Normativa relevante:

- **Ley N° 70**
(BOCBA N° 539).
- **Resolución N°
113-SGCBA/20** (BOCBA
N° 6.012).
- **Resolución N°
4.523-MHGC/20**
(BOCBA N.º 6.012).

Equipo auditor:

Auditor Interno:

Lic. Jorge Alberto
VERGES

Equipo de Trabajo:

Tgd. Samanta Anastasia
PEPE

Dra. Noelia Jasmín
DOMINGUEZ

Cr. Leonardo Martin
VARELA

Dr. Leandro ARIAS
SOLARI

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°012/21

**Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires
Gerencia General de Auditoría Jurisdicción II**

Alcance:

Se efectuó un relevamiento de bienes, que incluyó equipos de computación, que representan un 100% del valor del patrimonio.

En virtud de lo expuesto, el análisis se centró en los aspectos que se detallan a continuación:

- Verificación del patrimonio al 30/10/2021.
- Verificación integral en las registraciones en el SIGAF Web correspondiente.
- Constatación del Inventario de Bienes obtenido de SIGAF al 1/11/2021.
- Verificación del cumplimiento de las normas vigentes.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Se ha constatado la coincidencia total entre la muestra física de los bienes y el registrado en SIGAF WEB.